



Resolución Legislativa N°. 82-SG-CMSMB-2018.
San Miguel de Los Bancos, 26 de julio de 2018.

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.- San Miguel de los Bancos, 26 de julio del 2018, las 11H55.- **CERTIFICO** que, en Sesión Ordinaria N° 18-SG-2018 del día jueves 26 de julio del 2018, en el octavo punto del orden del día, el Concejo Municipal conoció y resolvió autorizar al Secretario General ampliar y convalidar la providencia de adjudicación del lote de terreno N° 13, Manzana N° 7, Sector 2, de la Zona 1, de 265,27m² de superficie, con clave catastral N° 1-2-7-13-0-0, ubicado en el Barrio Vicente Benítez de la parroquia y cantón de San Miguel de los Bancos, hecha en su momento a quien en vida fué señor LORENZO SAPATANGA GUNCAY, a favor de su cónyuge sobreviviente LUZ IMELDA CAJAMARCA y sus hijos ROSA ESPERANZA ZAPATANGA CAJAMARCA, OLGA VICTORIA ZAPATANGA CAJAMARCA, CARMELA LISBETH SAPATANGA CAJAMARCA, MIGUEL ANGEL SAPATANGA CAJAMARCA, LUIS ENRIQUE SAPATANGA CAJAMARCA, JOSE VICTOR SAPATANGA CAJAMARCA Y DENNIS ALEXANDER SAPATANGA CAJAMARCA.

Notifíquese con el contenido de la presente resolución a la Registradora de la Propiedad del cantón San Miguel de los Bancos, a fin de que inscriba en los libros correspondientes.

RESOLUCIÓN, que fue conocida por la totalidad de los miembros de Concejo Municipal presentes. - **LO CERTIFICO.-**

Ab. Néstor Agreda Pérez
SECRETARIO GENERAL

CÚMPLASE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.-

Agr. Wilson Patricio González
ALCALDE SUBROGANTE

CERTIFICADO DE SANCIÓN

Sancionó y ordenó la promulgación a través de su publicación en la Gaceta Oficial de la presente Resolución No. 82-SG-CMSMB-2018, el Agr. WILSON PATRICIO GONZALEZ, Alcalde Subrogante del Cantón San Miguel de los Bancos, el 26 de julio de 2018.- San Miguel de los Bancos, 26 de julio del 2018, a las 16H34.- **LO CERTIFICO.-**

Ab. Néstor Agreda Pérez
SECRETARIO GENERAL